



San José de Cúcuta, uno (1) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

PROCESO :	ALIMENTOS
DEMANDANTE:	JENNY ANDREA GOMEZ BARRIGA <a href="mailto:andrea18122@hotmail.com">andrea18122@hotmail.com</a>
DEMANDADO:	HUGO SAMUEL ABRIL CARRILLO <a href="mailto:habril182@hotmail.com">habril182@hotmail.com</a>
RADICADO No.	54 001 31 60 004 2021 00 368 00 (17.413).

Del video de la diligencia de audiencia del 8 de julio de los presentes. allegado por parte del Juzgado Primero Homologo, se procede como sigue.

En consecuencia, se señala como nueva fecha para la realización de la audiencia el día veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintidós (2022) a las dos y treinta (2:30) de la tarde, en la forma que se había citado para las anteriores.

NOTIFIQUESE,

La Juez,



**NELFI SUAREZ MARTINEZ**